

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/08/18 Hs. 12:21
Numero:	808 Fojas: 3
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	leg 3920

Nota N° 192 / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 10 de Agosto de 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Minuta de Comunicación, referido a la instalación de Salmoneras en el Canal de Beagle, para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente Para La Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

Nota N° 192/2018

Letra: BFPV

Ushuaia, 10 de Agosto de 2018

CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE USHUAIA  
MINUTA DE COMUNICACIÓN

Sra. Gobernadora de la Pcia de Tierra del  
Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Dra. Rosana Bertone

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante, y por expreso mandato de los Sres. Concejales, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de exponerle la preocupación de este Cuerpo Deliberativo acerca del anuncio sobre la firma de un Convenio entre el Gobierno Nacional y Noruega, sobre la instalación de Salmoneras en el Canal Beagle., con el propósito de desarrollar la cría industrial de peces en jaulas oceánicas.

La noticia fue confirmada al diario Clarín por la Subsecretaría de Pesca, quien manifestó que la especie elegida fue el salmonido, para desarrollar a gran escala tanto en el Canal Beagle como en el Litoral Santacruceño del mar argentino.

Pero el acuerdo no está exento de polémica y ya es rechazado por los sectores ambientalistas que afirman, que el

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria  
Concejal Hugo V. Romero*

salmón es una especie exótica y que su producción es contaminante. La concentración de heces y pellets con antibiótico que se asientan en el lecho marino, y que otras especies como crustáceos pueden ingerir, constituyen una amenaza para la salud del mar.

Ese debate en el litoral chileno está hoy al rojo vivo, con miles de activistas que aseguran que el exceso de concesiones para la salmonicultura ha saturado el ecosistema marino. Afirman que el resultado es la proliferación de algas tóxicas emparentadas con la marea roja.

En Argentina se importan 8.100 toneladas por un valor de 62 millones de dólares, que se consumen principalmente en platos de sushi. Desarrollar la salmonicultura en nuestro país, supone pagar un costo ambiental muy alto. Alimentar a un salmón insuere 9 kilos de peces. Y es en los pellets donde se adosan los antibióticos.

Ante la situación creada, que podría producir graves consecuencias para nuestra salud y la de nuestro medio ambiente., es que necesitamos abordar este tema con la seriedad que merece pero también con el derecho que nos corresponde a los patagónicos de estar informados adecuadamente, por arriesgar quizás nuestro medio y nuestra alimentación.

Por esta razón es que queremos solicitar su intervención ante el gobierno nacional, a fin de que dé respuesta sobre si se han realizado los estudios de factibilidad para su instalación, qué recaudos tomaran para que no se contamine el lecho marino, cómo combatirían la contaminación marina por fecas y cuáles son las ventajas y desventajas a las que estamos arriesgados en caso de consumir productos de ese origen.

alta consideracion

Sin otro particular le saludo con mi más

  
HUGO VICTORIANO ROMERO  
Concejal  
Frente para la Victoria  
Concejo Deliberante de Ushuaia